

MS-DGS-1980-2023

San José, 3 de junio de 2023

MRH. Miriam Valerio Bolaños
Directora
Desarrollo Humano

PRIORIDAD

Licenciado
Jorge Araya Madrigal
Director
División Administrativa

ASUNTO: SEGUIMIENTO A OFICIO MS-DGS-1069-2023

Estimado (a)

Reciban un cordial saludo, por este medio les solicito la respuesta al oficio MS-DGS-1069-2023 en un plazo no mayor a los 5 días hábiles, debido a la urgencia de conocer lo antes posible si será o no posible contar con el personal de apoyo de servicios especiales de la DRPIS.

Mediante oficio MS-DGS-1069-2023 le solicité lo siguiente:

“ ... les solicito realizar las gestiones necesarias para prorrogar la contratación de 18 personas de servicios especiales que actualmente se encuentran laborando en la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, esto debido al impacto significativo que se ha tenido en materia de registros sanitarios de medicamentos. Según reunión sostenida con ustedes en el 03 de Marzo anterior, esto sería posible siempre y cuando exista el presupuesto para hacerlo realidad, por lo que mediante el presente les solicito de su apoyo para hacer la proyección de presupuesto así como justificar lo que se requiera con ante la secretaria técnica de la autoridad presupuestaria todo lo anterior con la prioridad que el caso amerita Además de realizar las consultas y gestiones necesarias para a mediano o largo plazo poder contar de forma permanente con este personal, como ustedes saben el Ministerio de Salud ha asumido una serie de compromisos para mejorar la autoridad reguladora de medicamentos así como otros en materia de cuellos de botella y mejora regulatoria, por lo que este personal es básico para garantizar la sostenibilidad de lo logrado hasta ahora, así como fortalecer el proceso de registros sanitarios tanto en eficiencia como oportunidad, teniendo un beneficio directo en población genera..”

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Melissa Ramírez Rojas

Directora

Dirección General de Salud

MRR-mrr



C: Dra. Mary Munive Angermuller, vicepresidenta de la República y Ministra de Salud.
Dra. Priscilla Herrera García, Directora DRPIS.
Archivo.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

- Correo: dgs@misalud.go.cr

Apdo. Postal 10123 - 1000 SJ, CR -

Pág. Web: www.ministeriodesalud.go.cr

Edificio Central, Segundo Piso.

San José, Calle 16, Avenidas 6 y 8